

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

En Tijuana, Baja California, siendo las 14:03 horas del día martes 24 de enero de 2023, en el domicilio de las oficinas centrales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), ubicadas en Boulevard Insurgentes número 16310-B, Colonia Los Álamos de esta ciudad, estando reunidos en la modalidad híbrida a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia de la CEDHBC para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2023**, previa Convocatoria; lo anterior en términos de los artículos 16 fracción I, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 30 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, dio la bienvenida y solicitó a la Secretaria Técnica Cristina Salazar Padilla, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los miembros del Comité:

María Elena Márquez-Tavera, Titular de la Unidad Jurídica y Presidenta Suplente del Comité de Transparencia.

Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas e integrante del Comité de Transparencia.

Viridiana Corcetti Ascención, Jefa de Visitadores e integrante Suplente del Comité de Transparencia.



Margarita Suarez Rodríguez, Directora General de Quejas y Orientación e integrante del Comité de Transparencia.

Cristina Cecilia Salazar Padilla, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

La Presidenta del Comité de Transparencia aclaró que no hay una lista como tal por tratarse de una sesión híbrida, por lo que se tomó una fotografía de la pantalla que surtirá como efecto de que se certificara la lista de asistencia.

En consecuencia, la Secretaria Técnica certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el presidente **declaró instalada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2023**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal

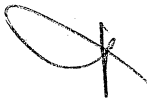
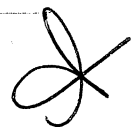
II. Declaración de instalación de la sesión

III. Lectura y aprobación del orden del día

IV. Asuntos específicos a tratar:

1. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2022, abarcando del mes de octubre al mes de diciembre de 2022.

2. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del informe anual relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.



3. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el ejercicio fiscal 2023.

V. Asuntos generales

VI. Clausura de la sesión

Concluida la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar a asuntos generales se somete a votación económica el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día la presidenta suplente del Comité de Transparencia de la CEDHBC, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo a los Asuntos Específicos a tratar, relativo a la presentación, en su caso discusión y/o aprobación del informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2022, abarcando del mes de octubre al mes de diciembre de 2022.

Acto seguido, la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia le cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para la exposición del punto.

La Secretaria Técnica hace uso de la voz y procede a exponer lo siguiente... "Durante el cuarto trimestre de los meses de octubre a diciembre se presentaron ante esta Comisión Estatal 38 solicitudes de acceso a la información y 01 solicitud de datos personales, dando un total de 39 solicitudes de acceso a la información y datos personales, de las cuales 30 solicitudes resultaron de la COMPETENCIA de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, 08 resultaron con notoria improcedencia y en 01 se realizó prevención.

La participación de la sociedad en la presentación de solicitudes de acceso a la información pública, esto en razón de sexo se tuvo de la siguiente manera: 20 personas del sexo masculino, 12 personas del sexo femenino, mientras que en el caso de 07 no fue especificado el sexo del solicitante.

Las áreas con mayor número de solicitudes atendidas fue la Dirección General de Quejas con 12, siguiéndole la Dirección de Administración y Finanzas con 3, la Unidad de Proyectos de Recomendación y Seguimiento con 3, la Unidad Jurídica con 1 y la Visitaduría Regional Ensenada con 1, mientras que 10 fueron turnadas a dos o más áreas”.

Posteriormente, la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia de esta Comisión, solicita a la Secretaria del Comité que si no existe ningún comentario que agregar someta este punto del orden a votación económica, resultando aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-01-01: SE APRUEBA el informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al Cuarto Trimestre 2022, abarcando del mes de octubre al mes de diciembre de 2022.

La Presidenta Suplente del Comité de Transparencia de la CEDHBC, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar, relativo a la presentación, en su caso discusión y/o aprobación del informe anual relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas antes esta Comisión Estatal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Acto seguido la secretaria hace uso de la voz para la exposición del punto y manifiesta lo siguiente: “se informa que durante el año 2022 se recibieron por medio del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia 146



solicitudes de acceso a la información y 3 solicitudes de datos personales, siendo un total de 149 solicitudes.

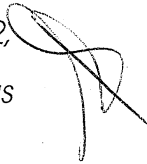
109 solicitudes fueron de la competencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, otorgando respuesta en la modalidad de ENTREGA DE INFORMACIÓN VÍA PNT 103, 35 fueron NOTORIA INCOMPETENCIA y en 05 solicitudes fueron prevenidas por lo que se tuvieron como DESECHADAS Y 06 PENDIENTES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.

Durante el Ejercicio Fiscal 2022, la participación de la sociedad en la presentación de solicitudes de acceso a la información pública, esto en razón de sexo se tuvo de la siguiente manera: 60 personas del sexo masculino, 59 personas del sexo femenino, mientras que en el caso de 30 no fue especificado el sexo del solicitante.

Las áreas que atendieron las solicitudes fueron la Dirección General de Quejas con 38, siguiéndole la Dirección de Administración y Finanzas con 17, la Unidad de Proyectos de Recomendación y Seguimiento con 8, la Unidad de Transparencia con 5, la Secretaría Ejecutiva con 3, la Visitaduría General con 2, y la Unidad Jurídica con 01 y la Visitaduría Regional Ensenada con 01, mientras que 34 fueron atendidas por dos o más áreas".

Posteriormente, la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia de esta Comisión, solicita a la Secretaría del Comité que someta a votación este punto del orden del día, resultando aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-01-02. SE APRUEBA el informe anual de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al AÑO 2022.



La Presidenta Suplente del Comité de Transparencia de la CEDHBC, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar, relativo a la presentación, en su caso discusión y/o aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2023.

Acto seguido la secretaria hace uso de la voz para la exposición del punto y manifiesta lo siguiente: *"la reglamentación en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California refiere que el Comité de Transparencia deberá sesionar de manera ordinaria, cuando menos una vez cada tres meses, y de manera extraordinaria, las veces que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones, proponiendo para el ejercicio 2023 que las sesiones ordinarias se realicen en los meses de enero, abril, julio y octubre de 2023"*.

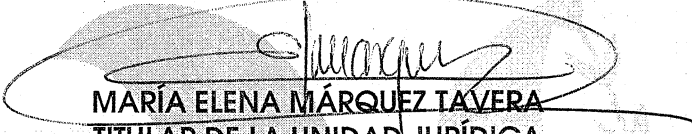
Posteriormente, la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia de la Comisión, solicita a la Secretaria del Comité que si no existe ningún comentario que agregar someta a votación económica el punto anteriormente expuesto resultando aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-01-03. SE APRUEBA el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2023.

La Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar.

Siguiendo la orden del día y sin Asuntos Generales a tratar, se procede a la clausura de la sesión.

Finalmente, la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia María Elena Márquez Tavera agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y/o siguiendo la transmisión en vivo y en atención al punto VI del orden del día, clausuró la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California a las 14:14 horas del día martes 24 de enero de 2023.



MARÍA ELENA MÁRQUEZ TAVERA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

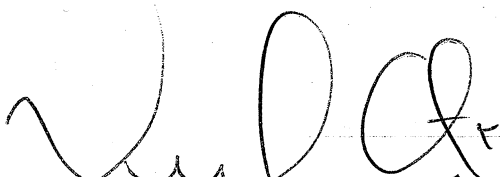


CRISTINA CECILIA SALAZAR PADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

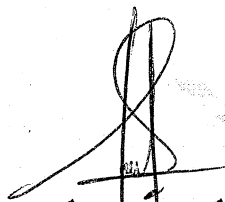


ANA MARÍA CONTRERAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA





VIRIDIANA COREETTI ASCENCIÓN
JEFA DE VISITADORES
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MARGARITA SUÁREZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE QUEJAS Y ORIENTACIÓN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ESTA PAGINA 8 DE 8 FORMA PARTE DE ACTA LEVANTADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2023.

